



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CANFRANC

6900

ANUNCIO

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del AYUNTAMIENTO DE CANFRANC para el ejercicio 2025, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de la Entidad, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por Capítulos.

Estado de Gastos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	GASTOS DE PERSONAL	780.275,60
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	776.422,39
3	GASTOS FINANCIEROS	4.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	180.671,47
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	138.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	54.000,00
Total Presupuesto		1.933.369,46

Estado de Ingresos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	785.811,02
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	100.000,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	358.984,44
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	363.334,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	116.140,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	100,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	209.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total Presupuesto		1.933.369,46

Plantilla de Personal de AYUNTAMIENTO DE CANFRANC

A) Funcionario número de plazas

Denominación del puesto, número de plazas, grupo, escala, subescala, categoría, observaciones

Secretaria-Intervención, 1 plaza, Grupo A1, habilitación nacional, interino

B) Personal Laboral número plazas

Denominación del puesto, número de plazas, observaciones



Maestra Educación Infantil, 1 plaza, Grupo A2
Administrativo, 2 plazas, Grupo C1
Oficial Primera encargado, 1 plaza, Grupo C2
Auxiliar de biblioteca y archivo, 1 plaza, Grupo C2
Auxiliar administrativo Oficina de Turismo, 1 plaza, Grupo C2
Administrativo Oficina de Turismo, 1 plaza, Grupo C1
Operario Instalaciones Deportivas, 1 plaza, Grupo C2
Personal de limpieza, 1 plaza, Grupo E
Oficial de Primera, 1 plaza, Grupo C2
Administrativo Servicios Sociales Cultura, 1 plaza, Grupo C1
Técnico Educación Infantil, 1 plaza, Grupo B
Oficial segunda albañil, 2 plazas, Grupo C2,
Oficial segunda conductor, 2 plazas, Grupo C2,
Auxiliar administrativo apoyo, 4 plazas, Grupo C2,
Peón especialista, 6 plazas, Grupo E

Resumen

Total Funcionarios: número de plazas 1

Total Personal Laboral: número de plazas 26

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente recurso Contencioso–administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Canfranc, 30 de diciembre de 2024. El Alcalde, Fernando Sánchez Morales.